



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

POLÍTICA DE PRIVACIDAD DEL PERSONAL LABORAL UNIVERSIDAD NEBRIJA

De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos europeo y normativa aplicable, se informa al personal laboral que sus datos personales laborales, serán tratados de conformidad con la presente Política de Privacidad.

Los datos personales serán tratados por la Universidad Antonio de Nebrija (Universitas Nebrissensis, S.A.), en adelante, Universidad Nebrija, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- Domicilio social: Campus de Ciencias de la Vida en La Berzosa, 28248, Hoyo de Manzanares (Madrid).
- Teléfono: 91 452 11 00
- Dirección de Correo Electrónico: lopd@nebrija.es

Universidad Nebrija informa a la persona trabajadora de que dispone de un Delegado de Protección de Datos (DPD), que es una figura legalmente prevista cuyas funciones principales son las de informar y asesorar a la entidad sobre las obligaciones que le afectan en materia de protección de datos personales y supervisar su cumplimiento. Además, el DPD actúa como punto de contacto con la entidad para cualquier cuestión relativa al tratamiento de datos personales, por lo que, si lo desea, la persona trabajadora puede dirigirse a él: DPO@nebrija.es

Los datos del empleado serán tratados sobre la base de la relación laboral que le vinculan a la Universidad Nebrija, con la finalidad de la llevanza de nóminas, seguros sociales, comunicación de accidentes de trabajo, el cálculo de retenciones, la evaluación y formación del personal, el control de asistencia, alta y tramitación del seguro de salud y las restantes actividades necesarias para la gestión general de los recursos humanos.

La base de este tratamiento es la ejecución del contrato de trabajo, por lo que es obligatorio que la persona trabajadora facilite sus datos si desea mantener dicha relación contractual. La gestión de los recursos humanos de la Universidad Nebrija puede requerir el tratamiento de datos de salud del personal laboral, por ejemplo, cuando resulte necesario para tramitar y gestionar los accidentes laborales. En este supuesto, trataremos los datos de salud en virtud del artículo 9.2 b) del RGPD, al ser un tratamiento necesario para el cumplimiento de obligaciones impuestas a Universidad Nebrija en el ámbito del Derecho laboral y de la seguridad y protección social.

Los datos serán conservados durante todo el tiempo en que el contrato esté vigente y, aún después, durante todo el tiempo exigido por la legislación laboral aplicable y hasta que prescriban las eventuales responsabilidades derivadas del contrato.

Adicionalmente, serán tratados los datos del personal laboral para llevar un registro horario de la jornada laboral, siendo la base de este tratamiento el cumplimiento de la obligación legal establecida en el artículo 34.9 del Estatuto de los Trabajadores. Para esta finalidad, se registrará la huella dactilar de la persona trabajadora. El tratamiento de la huella dactilar tiene su fundamento, de manera adicional al cumplimiento de la obligación legal descrita, en la excepción recogida en el artículo 9.2 b) del RGPD, al ser un tratamiento necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos de Universidad Nebrija en el ámbito del Derecho laboral.

El sistema informático utilizado para realizar el registro de la jornada laboral mediante autenticación biométrica no almacena una imagen de la huella, sino un número generado a partir de ésta. Este número no permite reconstruir la huella dactilar y no tiene ningún valor fuera del mencionado sistema informático utilizado para realizar el control de presencia. Éste código almacenado a partir de la huella se mantendrá activo en el sistema mientras perdure la relación laboral con Universidad Nebrija, siendo eliminado una vez finalice dicha relación laboral.

El tratamiento de los datos del personal laboral para el control horario es obligatorio, no pudiendo cumplir con la normativa vigente en caso contrario. Para esta finalidad los datos serán conservados durante 4 años.

En el supuesto de que el personal no se encuentre presencialmente en nuestras instalaciones siguiendo con el procedimiento interno establecido, el registro de jornada se podrá llevar a cabo mediante un sistema de geolocalización. En este sentido, las características de este sistema son las siguientes:

- Funciona a través de la aplicación de Google Maps que el usuario tiene instalado en su dispositivo móvil.
- La geolocalización solo se activa en el momento de registrarse. Una vez realizado dicho registro, el empleado se desactiva y no se conoce su ubicación.
- Únicamente tienen acceso a la información de la ubicación los supervisores y superiores jerárquicos del personal.
- El acceso a la información de la ubicación se realiza a través de la aplicación VisualTime.
- Cada usuario dispondrá de sus propias contraseñas de acceso al sistema (confidenciales, personales e intransferibles).
- La persona trabajadora no puede deshabilitar la geolocalización. Solo el supervisor puede deshabilitarla.
- Se conserva la información de ubicación de los empleados en la aplicación referenciada durante el tiempo previsto en la legislación aplicable (4 años).
- Se realizan copias de seguridad de la información.
- Los datos relativos a la geolocalización no se tratan para finalidades distintas que las indicadas previamente.

Los datos personales de la persona trabajadora serán cedidos a las Administraciones Públicas y a la correspondiente Mutua Colaboradora de la Seguridad Social en los casos previstos por la Ley y a la entidad aseguradora para la tramitación del seguro de salud, cuando sea necesario. El nombre y cuenta bancaria podrán ser comunicados a las entidades financieras para tramitar el pago de la nómina. Asimismo, si la persona trabajadora se da de alta/baja los datos serán cedidos a la Seguridad Social con la finalidad de tramitar la correspondiente alta/baja. Todas las cesiones de datos mencionadas son necesarias para el desarrollo de la relación laboral, siendo un requisito contractual, por lo que es obligatorio que la persona trabajadora facilite sus datos para las cesiones indicadas, si desea mantener dicha relación contractual.

En el supuesto de que la persona trabajadora solicite su traslado a una universidad extranjera como consecuencia de los programas de movilidad ofrecidos por la Universidad Nebrija, los datos podrán ser comunicados a la universidad de destino correspondiente. Las universidades de destino a elegir por los interesados están reflejadas en la Web de la universidad (<http://www.nebrija.com/programas-internacionales/movilidad/>). Dichas universidades pueden encontrarse fuera del Espacio Económico Europeo, en países donde la Comisión Europea no ha emitido una decisión de adecuación garantizando un nivel de protección adecuado. No obstante, conforme al artículo 49.1 b) del RGPD, las transferencias internacionales de datos son necesarias para la ejecución del contrato mantenido entre UNVIERSIDAD NEBRIJA y la persona trabajadora. Esta transferencia internacional de datos es necesaria para el correcto desarrollo de la relación laboral mantenida con el personal laboral ya que, de lo contrario, no podría trasladarse a la universidad solicitada.

Adicionalmente, Universidad Nebrija podrá realizar las siguientes cesiones de datos:

a) Cesión de los datos identificativos y de contacto del personal laboral a las empresas que elaboran rankings en el ámbito universitario con la finalidad de confeccionar encuestas para evaluar y auditar la calidad y resultados de nuestra universidad y nuestros programas, tales como el grado de empleabilidad, investigación, infraestructura, innovación, compromiso social e internacionalización. La base de este tratamiento es el consentimiento de la persona trabajadora. No es obligatorio que el interesado facilite sus datos para la finalidad indicada, si bien ello le impediría participar en las encuestas enviadas por dichas empresas de rankings y, por tanto, no se tendría en cuenta sus valoraciones a la hora de elaborar los rankings correspondientes. Los datos personales podrán conservarse por la entidad cesionaria, para el fin indicado, durante todo el tiempo necesario para elaborar los rankings correspondientes. Posteriormente, los datos serán eliminados.

El interesado tendrá derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada.

b) Cesión de los datos identificativos y de contacto, formación académica y nivel de conocimiento de idiomas del personal a los órganos evaluadores (FUNDACIÓN MADRI+D) con la finalidad de evaluar, certificar y acreditar:

- Las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
- Las actividades docentes, investigadoras y de gestión del profesorado universitario.
- Las actividades, programas, servicios y gestión de los centros e instituciones de educación superior.
- Otras actividades y programas que puedan realizarse como consecuencia del fomento de la calidad de la docencia y de la investigación por parte de las Administraciones públicas.

La entrega de los datos para esta cesión de datos es obligatoria dado que, en caso de no facilitarse, no se podría evaluar, certificar y acreditar los puntos mencionados. Los datos personales podrán conservarse por la entidad cesionaria durante el tiempo necesario para la finalidad indicada y, posteriormente, durante el tiempo exigido por la normativa aplicable.

Con respecto a la finalidad mencionada en la letra b), dicha cesión de datos vendrá amparada en la Ley Orgánica de Universidades, siendo el cumplimiento de una obligación legal impuesta a Universidad Nebrija la base de dicha cesión, si bien se amparará en el consentimiento del interesado en la medida en que dicha comunicación se podrá materializar en cualquier momento, aun cuando el interesado no mantenga relación con la Universidad.

Con la finalidad de informar a los alumnos sobre la formación y trayectoria profesional de los profesores, un breve resumen de su currículum vitae será publicado en las guías docentes que se ponen a disposición de

los estudiantes matriculados y se publicará en la Web de la Universidad, así como en aquellos catálogos publicitarios que se estimen pertinentes, siendo esta publicación un requisito para la correcta ejecución del contrato de trabajo, al ser la voluntad de la Universidad dotar de la mayor transparencia posible sobre la formación académica de los docentes en aras a poder demostrar los altos estándares de calidad del profesorado de la Universidad. Con la misma finalidad podrá publicarse en la página web datos personales e imagen de los miembros de los órganos de gobierno y del personal de administración y servicios de la Universidad Nebrija.

Mediante la correspondiente autorización previa Universidad Nebrija podrá captar imágenes y vídeos del personal como consecuencia de la participación en los eventos o actos organizados por la universidad, la realización de entrevistas, entregas de premios o acontecimientos similares, así como a su difusión, a través de la Web de la entidad, redes sociales, revistas corporativas o cualquier otro medio de comunicación análogo. En concreto, la persona trabajadora autoriza a Universidad Nebrija a tratar su imagen con la finalidad de promocionar los eventos, actos o servicios prestados por la universidad, así como para ilustrar las noticias y demás publicaciones realizadas a través de los portales y páginas de internet en el ámbito universitario, con inclusión de redes sociales.

La base de este tratamiento es el consentimiento de la persona trabajadora, el cual podrá retirar en cualquier momento, si bien ello no afectará a la licitud de los datos tratados con anterioridad. Facilitar la imagen para la finalidad indicada en este párrafo no es obligatorio, si bien, en caso de no hacerlo, no se podrán publicar imágenes de la persona trabajadora conforme a lo indicado. La imagen personal será conservada de manera indefinida, salvo que este retire el consentimiento otorgado.

Adicionalmente, se tratará la imagen y la voz del personal docente como consecuencia de la utilización de recursos digitales en el aula. La Universidad Nebrija procederá a la grabación de las clases impartidas con la finalidad de permitir el acceso a las mismas por el estudiante (en tiempo real o diferido) a través de las herramientas docentes de la Universidad (plataformas de formación). La publicación conforme a lo indicado garantiza la accesibilidad de los alumnos a los contenidos impartidos durante las clases. Dicho acceso estará restringido a los estudiantes y personal docente de la Universidad, así como a los empleados de la Universidad encargados del mantenimiento de dicho sistema.

El tratamiento de los datos (imagen/voz) con la finalidad descrita tiene su base legitimadora en la ejecución de la relación contractual existente con el personal docente. En concreto, este tratamiento de datos es un requisito imprescindible para el desarrollo de la relación contractual.

La entidad utiliza la plataforma de Mailchimp para enviar sus comunicaciones informativas. Los datos de los destinatarios son almacenados en la plataforma de Mailchimp, que es propiedad y está operado por The Rocket Science Group LLC ubicada en Estados Unidos, por lo que se estaría produciendo una transferencia internacional de datos. No obstante, Mailchimp es una organización que aplica medidas de seguridad adecuadas para la protección de datos personales, al estar adherida al acuerdo de Privacy Shield. Puede acceder a más información en el siguiente enlace:

- <https://www.privacyshield.gov/participant?id=a2zt0000000T06hAAG&status=Active>

El personal laboral tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación, su supresión, su portabilidad y la limitación de su tratamiento, así como oponerse a este, con los límites derivados de la existencia de la relación laboral. La persona trabajadora dispone de los formularios para el Ejercicio de Derechos Reconocidos en el RGPD en el apartado nota legal de la página web de la Universidad Nebrija.

Ante cualquier eventual vulneración de derechos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

Por otra parte, en el desarrollo de la relación laboral que la persona trabajadora mantiene con Universidad Nebrija, tiene acceso a datos de carácter personal. Dichos datos están sometidos al régimen de la Ley Orgánica de Protección de Datos y el Reglamento General de Protección de Datos. El que suscribe se obliga a guardar secreto de todos los datos de carácter personal a los que tenga acceso y conozca, así como a custodiarlos e impedir el acceso a los mismos a cualquier persona ajena a la empresa para la que trabaja, salvo en los casos expresamente autorizados por aquella o los previstos en la Ley. Finalizada por cualquier causa la relación laboral, la persona trabajadora debe restituir a Universidad Nebrija todos los datos de carácter personal que tenga en su poder o a los que haya accedido, cualquiera que sea el soporte en que se hallen, sin poder conservar, en modo alguno, copia de dichos datos o utilizarlos para cualquier fin. En este sentido, se ha puesto a disposición del personal una copia del Documento de Seguridad de Universidad Nebrija, manifestando el personal que lo ha recibido, leído y entendido y que se compromete a seguir las instrucciones detalladas en él en la medida que afecten a sus funciones.

Adicionalmente, el personal laboral tiene a su disposición en Red Nebrija los procedimientos e instrucciones de aplicación en Universidad Nebrija en materia de protección de datos, que tiene obligación de conocer. Estas obligaciones se extienden a cualquier fase del tratamiento que de esos datos pudiera realizarse y subsistirán aún después de terminada la relación contractual con la Universidad. En caso de incumplimiento de los antedichos compromisos, podrán ejercerse acciones disciplinarias, civiles y/o penales.

Para el desempeño de las funciones laborales del personal laboral, se han puesto a su disposición medios tecnológicos que son titularidad de la Universidad (ordenador, correo electrónico, acceso a Internet, etc.). El uso de dichos medios queda limitado al desempeño de las tareas que la persona trabajadora tenga asignadas, no estando permitidos usos privados. Con el fin de garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, la Universidad podrá controlar o supervisar el uso que haga la persona trabajadora de los medios indicados.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN APPCRUE

En el supuesto de que una persona trabajadora se descargue e instale de la aplicación AppCrue, aceptando sus términos y condiciones, los datos personales que se recaben a través de la misma serán tratados con la finalidad de gestionar el alta del usuario y su participación en los servicios que se ofrecen a través de la aplicación. La base del tratamiento de sus datos será el consentimiento. El usuario podrá desinstalar la aplicación cuando lo considere oportuno, revocando, en consecuencia, su consentimiento, si bien ello no afectará a la licitud de los datos tratados con anterioridad. El tratamiento de sus datos a través de la aplicación no es obligatorio para el desarrollo de la relación laboral mantenida con la Universidad, si bien el interesado no podrá disfrutar de las ventajas que ofrece dicha aplicación en caso de que no se descargue la misma autorizando el tratamiento de sus datos. Para el correcto funcionamiento de determinadas funcionalidades de la app se solicitan permisos para acceder a ciertos recursos propios del dispositivo. La activación de los permisos se llevará a cabo a través de ventanas emergentes en las que el usuario podrá consentir el acceso a los recursos del dispositivo. Puede consultar información adicional sobre el uso y los distintos servicios ofrecidos por esta aplicación en los siguientes enlaces:

- https://webappuniversitaria.universia.net/adenda/UNIVERSIDAD/Aviso_legal_Universidad.html
- https://webappuniversitaria.universia.net/adenda/UNIVERSIDAD/Politica_privacidad_Universidad.html

Los datos serán conservados mientras el usuario haga uso de la aplicación y, posteriormente, mientras pueda surgir algún tipo de responsabilidad legal aparejado al mismo.

En el supuesto de que el usuario se descargue la aplicación de AppCrue, el acceso a las ventajas de Santander y/o Universia ofrecidas dentro del área de Ventajas, exige que el usuario consiente la cesión de sus datos a favor de estas entidades. Para más información sobre esta cesión de datos consulte el siguiente link: https://webappuniversitaria.universia.net/adenda/Politica_privacidad.html

Esta cesión a favor de ambas entidades deberá consentirse la primera vez que el usuario entre en una oferta de Santander o Universia. La legiti-

mación para habilitar este tratamiento de datos encuentra su base jurídica en el consentimiento expreso del Usuario. En caso de que el Usuario no preste su consentimiento inicialmente o habiéndolo prestado, lo revoque en el futuro, no supondrá la pérdida de su condición de Usuario de la APP ni éste extremo afectará a la participación de éste en el resto de servicios ofertados por la APP.

Adicionalmente, tal y como se informa en el enlace indicado, los datos del usuario podrán ser cedidos a las terceras entidades que ofrezcan ventajas a través de la sección de "Ventajas". Esta cesión se hará siempre previa información y consentimiento del usuario, a través de las bases o condiciones legales que tendrá que aceptar para poder participar en tales ventajas, donde se detallarán los términos y condiciones de esta comunicación de datos.

Con respecto al tratamiento de datos personales a través del Área de Ventajas de la AppCrue, los Usuarios podrán ejercer frente a Santander y/o Universia sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, mediante el envío de un correo electrónico a privacidad@gruposantander.es en el caso de Santander o a appuniversitaria@universia.es en el caso de Universia, o por correo postal dirigiéndose a cualquiera de las sociedades a Juan Ignacio Luca de Tena 11 - 13, 28027 Madrid.

La información detallada sobre protección de datos de Santander para usuarios clientes se puede consultar en el Aviso Legal de la página web de Santander:

- www.bancosantander.es y para potenciales en
- https://microsite.bancosantander.es/files/aviso_legal/informacion_ddc_pot.pdf

La información detallada sobre protección de datos de Universia se puede consultar en:

- https://usuarios.universia.net/preparaPoliticaPrivacidad_portal.action?request_locale=es_ES.